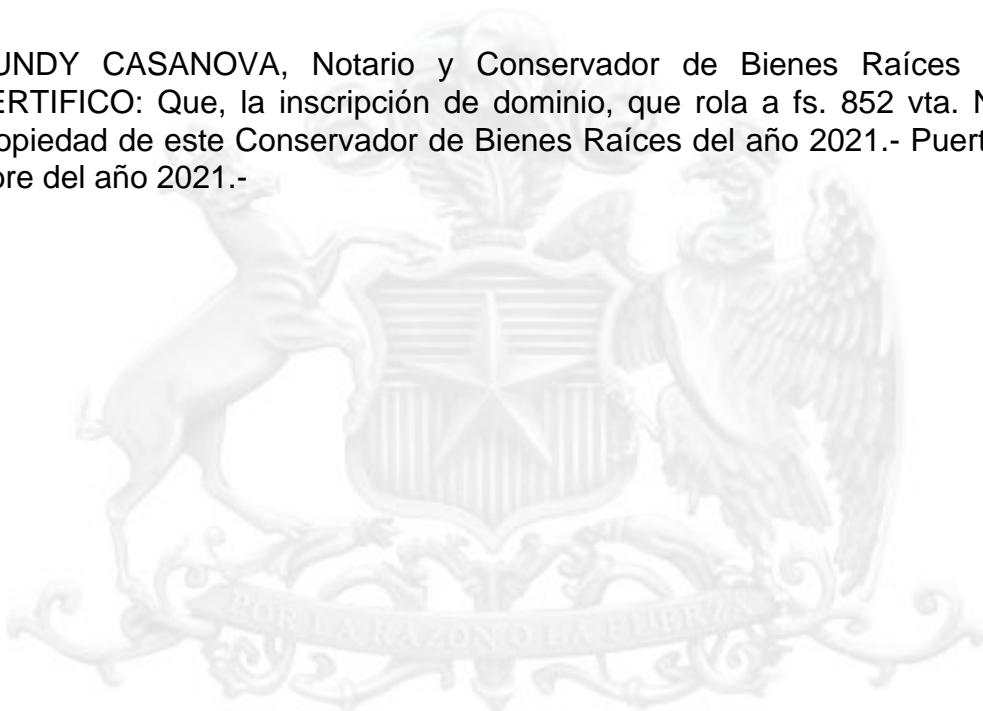


**NOTARIA Y CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES  
DE  
PUERTO NATALES**

**CERTIFICACION COPIA DE INSCRIPCION DE DOMINIO**

**Carátula Nro 3311.-**

HERBERT MUNDY CASANOVA, Notario y Conservador de Bienes Raíces de Última Esperanza, CERTIFICO: Que, la inscripción de dominio, que rola a fs. 852 vta. N° 854 del Registro de Propiedad de este Conservador de Bienes Raíces del año 2021.- Puerto Natales, 30 de septiembre del año 2021.-



Firma Electrónica Avanzada Ley N° 19.799.-  
AA Excmo Corte Suprema de Chile.-  
Certificado N° 3192 Carátula: 3311. Verifique validez en <http://www.fojas.cl>.



Notaria y Conservador de Bienes Raíces de Puerto Natales , 30  
Septiembre de 2021  
Emito con firma electrónica avanzada (ley N°19.799, de 2002) AA de  
13/10/2006 de la Excmo. Corte Suprema.-  
Certificado Nro 3192.- Verifique validez en [www.fojas.cl](http://www.fojas.cl) .-



**Herbert James Mundy Casanova**  
*Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas*  
*Puerto Natales*

Nº 854.- Puerto Natales, República de Chile, a  
1 treinta de Septiembre del año dos mil  
2 veintiuno.- La sociedad **INVERSIONES SANTA**  
3 **CARMEN LIMITADA**, sociedad del giro de su  
4 denominación, rol Único tributario número  
5 setenta y seis millones trescientos sesenta  
6 y seis mil cuatrocientos treinta guion  
7 nueve, representada por doña MARGARITA  
8 VIRGINIA CABO OSMER, divorciada, diseñadora,  
9 cédula de identidad número seis millones  
10 doscientos cuarenta y cinco mil doscientos  
11 cuarenta y nueve-ocho, ambas domiciliadas en  
12 la Comuna de Lo Barnechea, Región  
13 Metropolitana, es dueña del cuarenta por  
14 ciento sobre el **LOTE SEIS C**, producto de la  
15 subdivisión del Lote número seis del Plano  
16 número sesenta y tres, situado en el lugar  
17 denominado Península Antonio Varas, de la  
18 Comuna de Puerto Natales, Provincia de  
19 Ultima Esperanza de la Duodécima Región de  
20 Magallanes y Antártica Chilena, y que según  
21 el respectivo plano de subdivisión,  
22 archivado al final del Registro de Propiedad  
23 del Conservador de Bienes Raíces de Puerto  
24 Natales del año dos mil ocho, bajo el número  
25 doscientos seis, tiene una superficie total  
26 aproximada de cuatrocientos setenta y cuatro  
27 coma cuatro hectáreas, y los siguientes  
28 deslindes especiales: **Al Norte**, con el Lote  
29 seis B del mismo plano de subdivisión por  
30



**Herbert James Mundy Casanova**  
Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas  
Puerto Natales

- ochocientos cincuenta y tres -

853.-

1 una distancia de mil ciento sesenta y tres  
2 metros, separado por cerco; **Al Sur**, con el  
3 Lote número siete del plano sesenta y tres  
4 por una distancia de dos mil seiscientos  
5 setenta y un metros, separado por cerco; **Al**  
6 **Oriente**, con faja fiscal por una distancia  
7 de tres mil doscientos sesenta y cinco  
8 metros, separados por cerco; y **Al Poniente**,  
9 con el Lote seis D del mismo plano de  
10 subdivisión por una distancia de mil  
11 setecientos cuarenta y cuatro metros.  
12 Adquirió los derechos ~~en~~ el inmueble  
13 individualizado ~~precedentemente~~ por  
14 asignación ~~en~~ dominio que le hizo la  
15 sociedad INVERSIONES PUERTO DE HIELO SUR  
16 LIMITADA, sociedad del giro de su  
17 denominación, rol Único tributario número  
18 setenta y seis millones cuatrocientos  
19 ochenta y siete mil setecientos setenta y  
20 ocho-cero, representada por don ENRIQUE  
21 ALEJANDRO CABO OSMER, divorciado, ingeniero  
22 comercial, cédula de identidad número seis  
23 millones doscientos cuarenta y cinco mil  
24 doscientos cuarenta y ocho-K; con domicilio  
25 en la Comuna de Lo Barnechea, Región  
26 Metropolitana, mediante escritura pública de  
27 Declaración de Asignación en Dominio,  
28 suscrita ante la Notario Público de Santiago  
29 doña Claudia Marcela Gómez Lucares, el  
30 primero de Septiembre del año dos mil

IMPRESA A LASER ISSEN LTDA. Galería Panamericana | Zona Franca | 00111



**Herbert James Mundy Casanova**  
*Conservador de Bienes Raíces, Comercio y Minas*  
*Puerto Natales*

1. veintiuno, Repertorio número treinta y tres

2. mil novecientos sesenta y dos.- El valor

3. neto asignado es de cincuenta y dos millones

4. cincuenta y seis mil quinientos once pesos.-

5. El título de dominio anterior se encuentra

6. inscrito a fojas ciento setenta y dos número

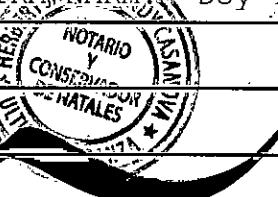
7. ciento trece en el Registro de Propiedad a

8. mi cargo del año dos mil veinte.- Rol de

9. Avalúo de la comuna de Natales número mil

10. uno-cuarenta y nueve.- Requirió la presente

11. inscripción doña NAZIRAH NARA. Doy fe.-

12. 

Nº 855.-

DOMINIO

INVERSIONES  
SANTA CARMEN  
LIMITADA  
DE  
INVERSIONES  
PUERTO DE  
HIELO SUR  
LIMITADA

Rep. Nº 1508.-

FR 297

14. Puerto Natales, República de Chile, a

15. treinta de Septiembre del año dos mil

16. veintiuno.- La sociedad **INVERSIONES SANTA**

17. **CARMEN LIMITADA**, sociedad del giro de su

18. denominación, rol Único tributario número

19. setenta y seis millones trescientos sesenta

20. y seis mil cuatrocientos treinta guion

21. nueve, representada por doña MARGARITA

22. VIRGINIA CABO OSMER, divorciada, diseñadora,

23. cédula de identidad número seis millones

24. doscientos cuarenta y cinco mil doscientos

25. cuarenta y nueve-ocho, ambas domiciliadas en

26. la Comuna de Lo Barnechea, Región

27. Metropolitana, es dueña del cuarenta por

28. ciento sobre el **LOTE SEIS D**, producto de la

29. subdivisión del Lote número seis del Plano

30.

